

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A.

En Quito D.M., a 20 de abril del 2017, siendo las 11h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

| Accionistas | Capital Suscrito y pagado | Porcentaje | Acciones |
|-------------------------------|---------------------------|-------------|---------------|
| Tandazo Ludeña Víctor Alfonso | \$ 3.800,00 | 9,27% | 3800 |
| Obando Vergara Carlos Isaac | \$ 37.190,00 | 90,73% | 37 190 |
| TOTAL | \$40.990,00 | 100% | 40.990 |

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del comisario de la compañía.
2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
3. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2016.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Víctor Alfonso Tandazo Ludeña, presidente de la compañía, y por resolución de los presentes, actúa como el Gerente General, Carlos Isaac Obando Vergara.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario de la compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por Comisario; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

3. Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por el año 2016.

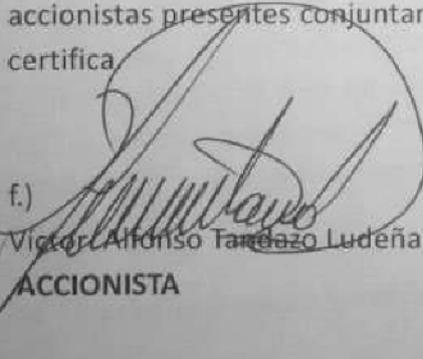
Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO TOISAN S.A. Los mismos son aprobados por los accionistas asistentes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto los activos se han devaluado y no se ha podido operar, la compañía presenta una pérdida de USD \$ 10858,67 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). La junta unánimemente resuelve, que cuando la compañía empiece a generar utilidades estas serán destinadas a futuras capitalizaciones.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 12h00. Para constancia, firman los señores accionistas presentes conjuntamente con el señor Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica

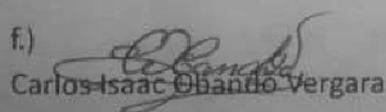
f.)


Victor Alfonso Tandazo Ludeña
ACCIONISTA

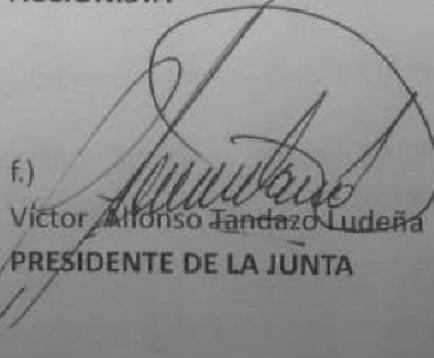
f.)


Carlos Isaac Obando Vergara
ACCIONISTA

f.)


Carlos Isaac Obando Vergara
GERENTE GENERAL

f.)


Victor Alfonso Tandazo Ludeña
PRESIDENTE DE LA JUNTA